

JUEVES, 31 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 63

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2011-4000 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de estabulación para vacuno de leche.*

Por don Víctor Manuel Fernández Ortiz con NIF núm. 13793123T y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Valcaba, s/n, 39806 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para construcción de estabulación para vacuno de leche en polígono 1, parcela 212 de la concentración parcelaria de Quintana-Cañedo-Valcaba, en suelo rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª. 5 de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 10 de marzo de 2011.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2011/4000

CVE-2011-4000